

ASOCIACIÓN DE...

ACTA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA "ASOHASS" 2021

Se convoca a la Asamblea General Ordinaria de la Asociación de... para el día 13 de marzo de 2021...

OBJETIVO

- 1. Verificar el cumplimiento de los estatutos de la asociación.
2. Verificar el cumplimiento de las obligaciones de los socios.
3. Verificar el cumplimiento de las obligaciones de la asociación.

ACTA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA "ASOHASS"
MARZO 13 DE 2021

- 1. Se declara abierta la sesión a las 10:00 horas.
2. Se verifica la asistencia de los socios.
3. Se verifica el cumplimiento de los estatutos de la asociación.

ORDEN DEL DIA

PRIMERA VERIFICACION DE ASISTENCIA Y CUENTA PARA EL ORDEN DEL DIA

Se declara abierta la sesión a las 10:00 horas. Se verifica la asistencia de los socios y se procede a la lectura del acta de la anterior sesión...

Se declara abierta la sesión a las 10:00 horas. Se verifica la asistencia de los socios y se procede a la lectura del acta de la anterior sesión...

Marinilla, marzo 13 de 2021

ACTA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA "ASOHASS" 2020

En el Punto Vive Digital del municipio de Marinilla y siendo las 8:30 a.m. del 13 de marzo de 2021, el presidente de la **ASOCIACIÓN PRODUCTORES DE AGUACATE Y OTROS CULTIVOS DE MARINILLA "ASOHASS"**; da inicio a la asamblea general ordinaria, convocada por el representante legal mediante correo electrónico y en algunos casos mediante llamadas telefónicas; se anexa citación enviada el 25 de febrero de 2021, en la cual se especificó el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA

1. Registro, verificación de asistencia y quórum para deliberar.
2. Elección de mesa directiva para la asamblea.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Lectura del acta anterior.
5. Designación de comisiones.
 - 5.1. De revisión y aprobación del acta.
 - 5.2. De elecciones y escrutinios.
 - 5.3. De propuestas y recomendaciones.
6. Informes de los organismos de dirección y control.
 - 6.1. Junta directiva
 - 6.2. Contador
7. Propositiones y varios.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. REGISTRO, VERIFICACIÓN DE ASISTENCIA Y QUÓRUM PARA DELIBERAR.

Siendo las 8:30 a.m. el presidente de la asociación consulta al secretario de la asociación por la asistencia, un total de nueve (9) asociados de veinticinco (25) asociados activos están presentes lo que equivale treinta y seis por ciento por ciento (36%), al no haber quorum para deliberar, decide según el artículo 17 dar espera de una (1) hora para el inicio de la asamblea general ordinaria.

Siendo las 9:30 a.m. el presidente de la asociación consulta al secretario de la asociación por la asistencia, un total de trece (13) asociados de veinticinco (25)

asociados activos están presentes lo que equivale al cincuenta y dos por ciento (52%) y decide según el artículo 17 de los Estatutos dar comienzo a la asamblea.

Se anexa el listado de los asistentes con sus respectivas firmas.

2. ELECCIÓN DE MESA DIRECTIVA PARA LA ASAMBLEA.

El presidente de la asociación les solicita a los asistentes que elijan presidente y secretario para dirigir la asamblea.

La asamblea por unanimidad (100%) de los asistentes, designó a los señores **Santiago Restrepo Restrepo y Ana María Giraldo Mejía** como presidente y secretario respectivamente; los cuales aceptaron su designación y tomaron posesión de sus cargos.

3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El señor Santiago Restrepo Restrepo, lee a los asistentes la convocatoria enviada el 25 de febrero de 2021 por correo electrónico y en algunos casos mediante llamadas telefónicas, a la asamblea general ordinaria, en la cual se hace claridad sobre los temas a tratar, orden del día, en la asamblea.

El presidente de la asamblea pone a consideración de la misma el orden del día, el cual es aprobado por unanimidad (100%) de los asistentes.

4. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.

En atención a la designación hecha por la asamblea general ordinaria de asociados, celebrada el 22 de febrero de 2020, certificamos que dimos lectura al acta realizada en dicha sesión y en ella se encuentra plasmada la totalidad de lo discutido y aprobado en la misma.

Presidente Asamblea:	Alonso de Jesús Gil Giraldo.
Secretario Asamblea:	Ana María Giraldo Mejía.
Revisión y aprobación del acta:	Guillermo León Giraldo Duque.
Revisión y aprobación del acta:	Luis Carlos Salazar Peláez.

5. DESIGNACIÓN DE COMISIONES.

5.1 De revisión y aprobación del acta

La asamblea, por unanimidad (100%) de los asistentes, designó a los señores **GUILLERMO LEÓN GIRALDO DUQUE** y **LUIS CARLOS SALAZAR PELÁEZ**, identificados como aparece al pie de sus firmas, dichas personas aceptaron el nombramiento para revisar y aprobar el acta de asamblea general ordinaria.

5.2 De elecciones y escrutinios

La asamblea, por unanimidad (100%) de los asistentes, designó a los señores **JAVIER DE JESÚS RUÍZ GIL** y **ORLANDO RUÍZ ZABALA**, dichas personas aceptaron el nombramiento.

6. INFORMES DE LOS ORGANISMOS DE DIRECCIÓN Y CONTROL.

6.1 Informe Junta Directiva

El Representante Legal de la asociación realizó un recuento de los asociados que se han retirado y de las personas que han ingresado a la asociación durante el período 2016 – 2020; además informó sobre el comportamiento de las cuotas durante ese mismo período.

El presidente de la asamblea pone a consideración de los asociados el informe presentado por junta directiva de la asociación, el cual es aprobado por unanimidad (100%) de los asistentes.

Se anexa la presentación realizada por la Junta Directiva.

6.2 Informe Contador

El contador de la asociación, señor Iván Ocampo Gómez con matrícula profesional número 88815-T, presentó ante la asamblea el balance general correspondiente al año 2020.

El presidente de la asamblea pone a consideración de los asociados el informe presentado por el contador, el cual es aprobado por unanimidad (100%) de los asistentes.

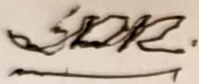
Se anexa el informe presentado por el contador.

7. PROPOSICIONES Y VARIOS

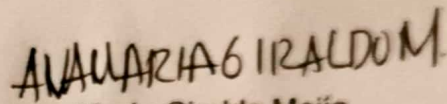
- Se propone hablar con los asociados que no han cancelado o les faltan cuotas por cancelar, para que se pongan al día en el año 2020; se les deberá enviar el estado de las cuentas y darles un plazo prudente, mayo 31 de 2021, para este pago; de no darse el pago, la junta directiva de la asociación decidirá que hacer al respecto. El presidente de la asamblea pone a consideración de los asociados la propuesta la cual es aprobada por unanimidad (100%) de los asistentes.
- Se propone a los asociados la continuidad de la asociación en el régimen especial tributario (ESAL) y autorizar al representante legal de la asociación, Santiago Restrepo Restrepo con cédula de ciudadanía número 70.054.290 de Medellín, para realizar los trámites correspondientes ante la DIAN para continuar siendo una entidad sin ánimo de lucro (ESAL). El presidente de la asamblea pone a consideración de los asociados la propuesta la cual es aprobada por unanimidad (100%) de los asistentes.
- Se propone a los asociados que los excedentes con que cuenta la asociación sean utilizados para la actividad económica de ésta. El presidente de la asamblea pone a consideración de los asociados la propuesta la cual es aprobada por unanimidad (100%) de los asistentes.
- Se propone que la Junta Directiva averigüe por las bodegas que se encuentran ubicadas en la plaza de mercado del municipio de Marinilla. El presidente de la asamblea pone a consideración de los asociados la propuesta la cual es aprobada por unanimidad (100%) de los asistentes.
- Se propone que la Junta Directiva realice las averiguaciones correspondientes con las entidades Asofrucol y Corpohass, para mirar ¿Por qué se dan las deducciones que realizan por la venta del aguacate a las comercializadoras internacionales y que beneficios trae pertenecer a esas entidades? El presidente de la asamblea pone a consideración de los asociados la propuesta la cual es aprobada por unanimidad (100%) de los asistentes.
- El representante legal de la asociación le informa a la asamblea que se está realizando la evaluación económica para el proceso de transformación del descarte de aguacate en pulpa, la cual se le entregará a la alcaldía de Marinilla a través de la secretaría de desarrollo económico

8. LECTURA Y APROBACIÓN DEL TEXTO INTEGRAL DEL ACTA

Siendo las 11:23 am del día 13 de marzo de 2021 el acta es sometida a consideración de la asamblea, la cual es aprobada por unanimidad (100%) de los asistentes. Se da por terminada la asamblea general ordinaria y en constancia se firma por el presidente y secretario de la asamblea general ordinaria, y por las personas encargadas de revisar y aprobar el acta.

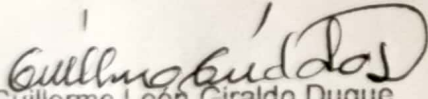


Santiago Restrepo Restrepo
70.054.290 de Medellín
Presidente Asamblea

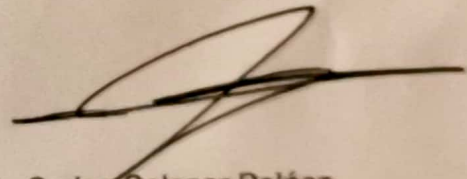


Ana María Giraldo Mejía.
43.613.150 de Medellín
Secretaria Asamblea

Revisan y aprueban el acta



Guillermo León Giraldo Duque.
35.277.755 de Marinilla



Luis Carlos Salazar Peláez.
71.717.373 de Medellín

LA ANTERIOR ACTA ES FIEL COPIA TOMADA DEL ORIGINAL